

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 007/2018

En Santa Rosa, el día trece de Marzo de dos mil dieciocho siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sr. Dario Martínez, Sra. Gladys Rodríguez, Sra. Verónica Fernández, Sr. Federico Cabrera, (Concejales Suplentes), Sr. Andrés Ramos (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.....

Orden del Día.

- 1- lectura y aprobación del acta anterior
- 2- aprobacion de gastos del FIGM del 20/02/18 al 19/03/18
- 3- aprobacion de gastos de FP del 20/02/18 al 19/03/18
- 4- habilitacion del FP del 20/03/18 al 19/04/2018
- 5- transposicion de rubros
- 6- firma de resolucion de pago de Enero y Febrero de Bienestar animal
- 7- autorizacion de ejecucion de camino "Las Tropas"
- 8- aprobacion de pago a MAIVRO SRL por carros de transporte
- 9- aprobacion de pago de uniformes de invierno
- 10- aprobacion de Cortadora de cespel
- 11- aprobacion de compra de cortadora de cerco
- 12- aprobacion de compra de desmalezadora
- 13- aprobacion de compra de sopladora
- 14- Avance de ejecucion de proyectos (Concejal Federico Cabrera)
- 15- Solicitud de AJUPENSAR

Resoluciones del Concejo:

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el acta de la sesión anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la aprobación de gastos del FIGM del 20/02/18 al 19/03/18.
- 3- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la aprobación de gastos de FP del 20/02/18 al 19/03/18.
- 4- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la habilitación del FP del 20/03/18 al 19/04/2018.
- 5- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la transposición de rubros.
- 6- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la firma de resolución de pago de Enero y Febrero de Bienestar animal.
- 7- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la autorización de ejecución de camino "Las Tropas".
- 8- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la aprobación de pago a MAIVRO SRL por carros de transporte.
- 9- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago de uniformes de invierno.
- 10- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la compra de cortadora de césped.
- 11- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la compra de cortadora de cerco.
- 12- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la compra de la desmalezadora.
- 13- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la compra de la sopladora.

Observaciones del Concejo Municipal:

Siendo la hora 19:20 se vota régimen de comisión general para recibir a la sra. Elizabeth Cot, con propósito de atender el punto nro. 15 del orden del día, sobre solicitud de AJUPENSAR.

La sra. Elizabeth Cot manifestó los intereses de la institución a cerca de una solicitud por un predio para la institución, a lo que la alcaldesa sra. Margot De León le responde que se pidió el listado de predios que se podrían adjudicar y las condiciones en las que se encuentran, pero que el mismo listado aun no esta disponible en nuestro Municipio, de igual forma se le indica que hay un posible predio a la altura del mismo espacio adjudicado a CAIF, en la "Cruz del Calvario", a lo que responde que cualquier predio seria útil, ya que no cuentan con ningún espacio propio, y seria de utilidad contar con el, siendo la hora 19:32 se cierra el Régimen de comisión General.

En relación al punto 14 del Orden del Día, el concejal Federico Cabrera propone avanzar con los proyectos, y que en estas fechas, cada uno de los concejales practique un seguimiento del proyecto al cual tenga mas afinidad, con el propósito de que se avance en tiempo y forma en los mismos.


Referente a este planteo del Concejal Federico Cabrera, la Concejala Verónica Fernández, manifiesta que ha sentido que no se le tiene en cuenta al momento de realizar recorridos de camineria y en relación a los avances de los proyectos, ya que por su horario no puede concurrir muchas veces a las comisiones en donde se recorre la camineria y a su vez, no cuenta con vehículo para poder realizarla, por lo que propone que los avances de los proyectos se realice en conjunto entre los integrantes del Concejo Municipal.

A esto, el concejal responde que es honorario, y que su dedicación no puede ser medida para compararse con la del resto del concejo municipal ya que cada uno puede determinar el tiempo que le dedica, y a su vez, por razones de trabajo tampoco puede modificar los horarios en que realiza tareas para el municipio.

El concejal Dario Martínez solicita se realice una sesión extraordinaria con el fin de tratar este asunto con delicadeza, ya que es de suma importancia que se avance en los proyectos, y se decide tratar el tema en la Comisión Asesora Ampliada el día martes 20 de Marzo a la hora 15.30, para que puedan asistir la mayor cantidad de integrantes del Concejo Municipal a la misma.

Siendo la hora 21:50 finaliza la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE FIRMA EL DIA DOS DE ABRIL DE 2018, OCUPANDO LOS FOLIOS NRO. 13 Y NRO. 14.-



MARGOT DE LEÓN
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa



Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa



Sr. Ruben Dario Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

21/3
COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA